INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPRALMI S.A."

Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa, me permito informar a ustedes los resultados de mi gestión durante el ejercicio económico de mil novecientos noventa y cuatro.

Al efecto, adjunto los Estados de Situación Financiera, Estado de Ingresos y Gastos y sus respectivos anexos que reflejan que la Compañía se encontraba en su fase de preoperatividad.

Los registros sociales; esto es, el libro de Actas de Juntas generales y el registro de acciones y accionistas, asi como también los libros de Contabilidad se han elaborado de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno.

Agradezco la confianza brindada a la administración que dirijo,dejando a resolución de la sala los Balances de 1994, conforme lo dispuesto en el reglamento de informes emitido por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Lic. Ana María Rodríguez Pino
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 ABR 1995